

Página 1 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Reifenglanzschaum

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Véase descripción del material o de la mezcla.

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LIQUI MOLY GmbH Jerg-Wieland-Str. 4 89081 Ulm-Lehr Tel.: (+49) 0731-1420-0

Fax: (+49) 0731-1420-88

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24 h/365 dias). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Teléfono de urgencias de la sociedad:

+49 (0) 700 / 24 112 112 (LMR) +1 872 5888271 (LMR)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) Clase de peligro Categoría de peligro Indicación de peligro

Aerosol H222-Aerosol extremadamente inflamable. Aerosol 1 H229-Recipiente a presión: Puede reventar si se

calienta.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)



Página 2 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum



Peligro

H222-Aerosol extremadamente inflamable. H229-Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

P102-Mantener fuera del alcance de los niños.

P210-Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211-No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251-No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P410+P412-Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

EUH208-Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción

Sin una ventilación adecuada, pueden formarse mezclas explosivas.

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

El compuesto no contiene ninguna sustancia con propiedades de alteración endocrina (< 0,1 %).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

n.u. 3.2 Mezclas

Éter dimetílico	Material para el cuál es válido un valor límite de exposición según la UE.
Número de registro (REACH)	01-2119472128-37-XXXX
Index	603-019-00-8
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	204-065-8
CAS	115-10-6
% rango	10-20
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	Flam. Gas 1A, H220
factores M	

Alcoholes, C12-14, etoxilados	
Número de registro (REACH)	01-2119487984-16-XXXX
Index	
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	500-213-3
CAS	68439-50-9
% rango	0,1-<1
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	Aquatic Acute 1, H400 (M=1)
factores M	Aquatic Chronic 3, H412

205-281-5



Página 3 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

CAS	137-16-6
% rango	0,1-<1
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	Acute Tox. 2, H330
factores M	Skin Irrit. 2, H315
	Eye Dam. 1, H318
Límites de concentración específicos y ETA	Skin Irrit. 2, H315: >30 %
	Eye Dam. 1, H318: >30 %
	ATE (inhalación, Aerosol): 0,05 mg/l/4h
	ATE (inhalación, Vapores peligrosos): 0,5 mg/l/4h

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-	
isotiazol-3-ona (3:1)	
Número de registro (REACH)	01-2120764691-48-XXXX
Index	613-167-00-5
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	
CAS	55965-84-9
% rango	0,00015-<0,0015
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	EUH071
factores M	Acute Tox. 2, H310
	Acute Tox. 2, H330
	Acute Tox. 3, H301
	Skin Corr. 1C, H314
	Eye Dam. 1, H318
	Skin Sens. 1A, H317
	Aquatic Acute 1, H400 (M=100)
	Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)
Límites de concentración específicos y ETA	Skin Corr. 1C, H314: >=0,6 %
	Skin Irrit. 2, H315: >=0,06 %
	Eye Dam. 1, H318: >=0,6 %
	Eye Irrit. 2, H319: >=0,06 %
	Skin Sens. 1A, H317: >=0,0015 %
	ATE (oral): 53 mg/kg
	ATE (dérmico): 50 mg/kg
	ATE (inhalación, Aerosol): 0,17 mg/l/4h
	ATE (inhalación, Vapores peligrosos): 0,5 mg/l/4h

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

La suma de las concentraciones más altas enumeradas aquí puede dar lugar a una clasificación. Solo se aplica cuando esta clasificación se enumera en la Sección 2. En todos los demás casos la concentración total está por debajo de la clasificación.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos! No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

Contacto con la piel

Lavar exhaustivamente con agua abundante, y desvestir enseguida la ropa contaminada e impregnada, si la piel se irrita (eritema cutáneo etc.), consultar al médico.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ingestión

Por lo general no existe vía de absorción.

Lavar bien la boca con agua.

Dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.



Página 4 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

Personas sensibles:

Posible reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Chorro de agua disperso/espuma resistente al alcohol/CO2/polvo seco para extinción de fuegos.

Medios de extinción no apropiados

Desconocidos

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Gases venenosos

Peligro de estallar al calentarse

Mezclas explosivas de vapor/aire o gas/aire.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipamiento de protección personal, véase sección 8.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación

Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición.

En caso de productos sólidos o pulviformes, evitar la formación de polvo.

En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes.

Evitar el contacto con ojos y piel.

6.1.2 Para el personal de emergencia

Acerca del equipo de protección individual adecuado y los datos de material, véase el apartado 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

Impida la penetración en el alcantarillado, sótanos, zanjas de obras u otros lugares en los que la acumulación pueda ser peligrosa.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Si hay un escape de aerosol o de gas, procurar que haya suficiente aire fresco.

Sustancia activa:

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita) y eliminar según la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.



Página 5 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones generales

Procurar que haya una buena ventilación.

Alejar materiales inflamables - No fumar.

En caso de necesario tómense medidas contra la carga electroestática.

No se debe utilizar sobre superficies calientes.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Está prohibido comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

Proceder según las indicaciones de la empresa.

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Tener en cuenta reglamentos especiales por aerosoles!

Prestar atención a las condiciones especiales de almacenamiento.

Protegerlo de los rayos solares y de temperaturas que sobrepasen los 50°C.

Almacenar en lugar bien ventilado.

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

Tener en cuenta las instrucciones de actuación para unas buenas prácticas laborales, así como las recomendaciones para la determinación de peligros

En función de la aplicación, consultar los sistemas de información sobre sustancias peligrosas, p. ej. los de las asociaciones profesionales, la industria química o diversos sectores (materiales de construcción, madera, química, laboratorio, cuero, metal).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Nombre químico	Éter dimetílico			
VLA-ED: 1000 ppm (1920 mg/m3)	(VLA-ED, UE)	VLA-EC:		
Los métodos de seguimiento:	-	Compur - KITA-123 S (549 129)		
VLB:			Otra información:	
Nombre químico	Butano			
VLA-ED: 1000 ppm (Hidrocarburos	s alifáticos alcanos	VLA-EC:		
(C1-C4) y sus mezclas, gases)				
Los métodos de seguimiento:	-	Compur - KITA-221 SA (549 459)		
	-	OSHA PV2010 (n-Butane) - 1993		
VLB:			Otra información:	

Éter dimetílico						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observaci ón
	medioambiental	Saluu				OII
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0,155	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	0,681	mg/kg	
	Medioambiental: suelo		PNEC	0,045	mg/kg	



Página 6 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016 Válido a partir de: 21.06.2024 Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

	Medioambiental: planta de		PNEC	160	mg/l	
	depuración de aguas			100	1119/1	
	residuales					
	Medioambiental: agua de		PNEC	0,016	mg/l	
	mar					
	Medioambiental: agua,		PNEC	1,549	mg/l	
	descarga esporádica					
	(intermitente)					
	Medioambiental: sedimento,		PNEC	0,069	mg/kg	
	agua de mar					
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos	DNEL	471	mg/m3	
		sistémicos				
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos	DNEL	1894	mg/m3	
		sistémicos				

Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observac ón
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0,0437	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,0437	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	31	mg/kg	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	31	mg/kg	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	1000	mg/l	
	Medioambiental: suelo		PNEC	1	mg/kg	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	25	mg/kg bw/d	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	87	mg/m3	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	1250	mg/kg bw/d	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	294	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	2080	mg/kg bw/d	

N-lauroilsarcosinato de s						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observaci ón
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0,009	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,0009	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	0,034	mg/kg	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	0,0034	mg/kg	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	3	mg/l	
	Medioambiental: suelo		PNEC	0,008	mg/kg	
	Medioambiental: agua, descarga esporádica (intermitente)		PNEC	0,089	mg/l	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	10	mg/kg bw/day	



Página 7 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016 Válido a partir de: 21.06.2024 Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	10	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	17,39	mg/m3	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	5	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	70,53	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	5	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	20	mg/kg bw/day	

Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observaci ón
	medioambiental		PNEC	0.00000		
	Medioambiental: agua dulce			0,00339	mg/l	
	Medioambiental: agua de		PNEC	0,00339	mg/l	
	mar					
	Medioambiental: sedimento,		PNEC	0,027	mg/kg dw	
	agua dulce					
	Medioambiental: sedimento,		PNEC	0,027	mg/kg dw	
	agua de mar					
	Medioambiental: suelo		PNEC	0,01	mg/kg dw	
	Medioambiental: planta de		PNEC	0,23	mg/l	
	depuración de aguas					
	residuales					
	Medioambiental: agua,		PNEC	0,00339	mg/l	
	descarga esporádica					
	(intermitente)					
Consumidor	Humana: oral	A corto plazo, efectos	DNEL	0,11	mg/kg bw/d	
		sistémicos				
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos	DNEL	0,02	mg/m3	
		locales				
Consumidor	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos	DNEL	0,04	mg/m3	
	·	locales				
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos	DNEL	0,09	mg/kg bw/d	
		sistémicos				
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos	DNEL	0,02	mg/m3	
,	'	locales		'		
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos	DNEL	0,04	mg/m3	
,	,	locales		'		

Oxidipropanol Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observaci ón
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0.1	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,01	mg/l	
	Medioambiental: descarga esporádica (intermitente)		PNEC	1	mg/l	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	1000	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	0,238	mg/kg	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	0,0238	mg/kg	
	Medioambiental: suelo		PNEC	0,0253	mg/kg	
	Medioambiental: oral (forraje)		PNEC	313	mg/kg	



Ð.

Página 8 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	51	mg/kg	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	70	mg/m3	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	24	mg/kg	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	84	mg/kg	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	238	mg/m3	

- E España | VLA-ED = Valores Límite Ambientales de exposición profesional Exposición Diaria (LEP Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST))
- (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE:
- (8) = Fracción inhalable (2004/37/CE, 2017/164/EU). (9) = Fracción respirable (2004/37/CE, 2017/164/EU). (11) = Fracción inhalable (2004/37/CE). (12) = Fracción inhalable. Fracción respirable en aquellos Estados miembros en los que, en la fecha de la entrada en vigor de la presente Directiva, se aplique un sistema de control biológico con un valor límite biológico inferior o igual a 0,002 mg Cd/g de creatinina en orina (2004/37/CE).
- | VLA-EC = Valores Límite Ambientales de exposición profesional Exposición de Corta duración (LEP Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST))
- (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE:
- (8) = Fracción inhalable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (9) = Fracción respirable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (10) = Valor límite de exposición de corta duración en relación con un período de referencia de 1 minuto (2017/164/UE).
- | VLB = Valores Límite Biológicos (LEP Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)).
- (UE) = Directiva 98/24/CE o 2004/37/CE o SCOEL (Valor límite biológico (BLV), Recomendación del Comité científico sobre límites de exposición profesional (SCOEL)).
- | Otra información ((VLA) Valores Límite Ambientales de exposición professional, LEP Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)): Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. b = asfixiantes simples. f = Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas. FIV = Fracción inhalable y vapor. h = Fibras I > 5mm, d < 3mm, l/d >= 3 determinadas por microscopia optica de contraste de fases. ae = alterador endocrino. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicos para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales.
- (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE:
- (13) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea y de las vías respiratorias (2004/37/CE), (14) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea (2004/37/CE).

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.

Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.

Estos se describen p. ej. en la EN 14042.

EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos".

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:

Guantes de protección de nitrilo (EN ISO 374).



Página 9 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

Grosor capa mínima en mm:

>= 0.4

Permeabilidad en minutos:

>= 480

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de proteción (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:

Si se sobrepasa el valor VLA-ED, VLA-EC.

Mascarilla con filtro A (EN 14387), color distintivo marrón

Eventualmente

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:

No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leal saber y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.

La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante. Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Aerosol. Sustancia activa: líquida.

Color: Olor:

Punto de fusión/punto de congelación:

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

Inflamabilidad: Límite inferior de explosividad:

Límite superior de explosividad: Punto de inflamación:

Temperatura de auto-inflamación: Temperatura de descomposición:

pH:

Viscosidad cinemática:

Solubilidad:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):

Presión de vapor:

Densidad y/o densidad relativa: Densidad de vapor relativa: Características de las partículas:

9.2 Otros datos

Explosivos:

Líquidos comburentes: Densidad de compactado: Contenido en disolvente:

Blanco Característico

No hay ninguna información sobre este parámetro.

n.u.

No se aplica a los aerosoles.

3 Vol-% 18,6 Vol-%

No se aplica a los aerosoles.

No hay ninguna información sobre este parámetro. 7,5 (20°C)

No se aplica a los aerosoles.

Soluble

No se aplica a las mezclas. 4200 hPa

0,922 g/cm3 (20°C)

No se aplica a los aerosoles. No se aplica a los aerosoles.

El producto no tiene peligro de explosión. En el uso: posible formación de gases, mezclas de aire y vapores explosivos.

No n.u. 14 %



Página 10 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Véase también sección 7.

Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición

La subida de la presión provoca explosión.

10.5 Materiales incompatibles

Véase también sección 7.

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Véase también sección 5.2.

No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

Reifenglanzschaum						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:						n.d.
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por	ATE	>20	mg/l/4h			valor calculado,
inhalación:						Vapores
						peligrosos
Toxicidad aguda, por	ATE	>5	mg/l/4h			valor calculado,
inhalación:						Aerosol
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.
Lesiones oculares graves o						n.d.
irritación ocular:						
Sensibilización respiratoria o						n.d.
cutánea:						
Mutagenicidad en células						n.d.
germinales:						
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.
Toxicidad específica en						n.d.
determinados órganos -						
exposición única (STOT-SE):						
Toxicidad específica en						n.d.
determinados órganos -						
exposición repetida (STOT-RE):						
Peligro por aspiración:						n.d.
Síntomas:						n.d.

Éter dimetílico						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, por	LC50	164	mg/l/4h	Rata	OECD 403 (Acute	
inhalación:					Inhalation Toxicity)	
Corrosión o irritación cutáneas:						No irritante
Lesiones oculares graves o						No irritante
irritación ocular:						
Sensibilización respiratoria o						No (contacto con
cutánea:						la piel)



Página 11 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016 Válido a partir de: 21.06.2024 Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

	1					
Mutagenicidad en células					OECD 471 (Bacterial	Negativo
germinales:					Reverse Mutation Test)	
Mutagenicidad en células					OECD 473 (In Vitro	Negativo
germinales:					Mammalian	
-					Chromosome	
					Aberration Test)	
Mutagenicidad en células					OECD 477 (Genetic	Negativo
germinales:					Toxicology - Sex-Linked	
-					Recessive Lethal Test	
					in Drosophilia	
					melanogaster)	
Carcinogenicidad:	NOAEC	47000	mg/m3	Rata	OECD 453 (Combined	Negativo
•					Chronic	
					Toxicity/Carcinogenicity	
					Studies)	
Toxicidad para la reproducción:	NOAEL	5000	ppm	Rata	OECD 414 (Prenatal	
·			''		Developmental Toxicity	
					Study)	
Toxicidad específica en	NOAEC	47106	mg/kg	Rata	OECD 452 (Chronic	Negativo(2 a)
determinados órganos -					Toxicity Studies)	
exposición repetida (STOT-RE):					,	
Peligro por aspiración:						No

Alcoholes, C12-14, etoxilados						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>2000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral	
					Toxicity)	
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Rata	OECD 402 (Acute	
					Dermal Toxicity)	
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute	No irritante
					Dermal	
					Irritation/Corrosion)	
Lesiones oculares graves o				Conejo	OECD 405 (Acute Eye	No irritante
irritación ocular:					Irritation/Corrosion)	
Sensibilización respiratoria o				Cobaya	OECD 406 (Skin	No (contacto con
cutánea:					Sensitisation)	la piel)
Mutagenicidad en células				Salmonella	OECD 471 (Bacterial	Negativo
germinales:				typhimurium	Reverse Mutation Test)	
Mutagenicidad en células				Mamífero	OECD 473 (In Vitro	Negativo,
germinales:					Mammalian	Deducción
					Chromosome	analógica
					Aberration Test)	_
Toxicidad para la reproducción				Rata	OECD 416 (Two-	Negativo,
(desarrollo):					generation	Deducción
					Reproduction Toxicity	analógica
					Study)	_
Toxicidad para la reproducción				Rata	OECD 416 (Two-	Negativo,
(fertilidad):					generation	Deducción
					Reproduction Toxicity	analógica
					Study)	_

N-lauroilsarcosinato de sodio							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación	
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>5000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)		
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	0,05-0,5	mg/l/4h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	Aerosol	
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	1-5	mg/l/4h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	Polvo, Niebla , Solution 35% (34,5%)	
Toxicidad aguda, por inhalación:	ATE	0,5	mg/l/4h			Vapores peligrosos	
Toxicidad aguda, por inhalación:	ATE	0,05	mg/l/4h			Aerosol	



Página 12 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016 Válido a partir de: 21.06.2024 Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Corrosión o irritación cutáneas:		>30	%	Conejo	OECD 404 (Acute	Skin Irrit. 2
					Dermal	
					Irritation/Corrosion)	
Corrosión o irritación cutáneas:		<=30	%			No irritante
Lesiones oculares graves o		>30	%	Conejo	OECD 405 (Acute Eye	Eye Dam. 1
irritación ocular:					Irritation/Corrosion)	
Sensibilización respiratoria o				Cobaya	Regulation (EC)	No sensibilizador
cutánea:					440/2008 B.6 (SKIN	
					SENSITISATION)	
Mutagenicidad en células				Mamífero	OECD 476 (In Vitro	Negativo
germinales:					Mammalian Cell Gene	
					Mutation Test)	
Mutagenicidad en células				Persona	OECD 473 (In Vitro	Negativo
germinales:					Mammalian	
					Chromosome	
					Aberration Test)	
Mutagenicidad en células				Salmonella	OECD 471 (Bacterial	Negativo
germinales:				typhimurium	Reverse Mutation Test)	
Toxicidad específica en	NOAEL	>=1000	mg/kg/d	Rata		24 months
determinados órganos -						
exposición repetida (STOT-RE):						
Toxicidad específica en	NOEL	30	mg/kg/d	Rata	Regulation (EC)	
determinados órganos -					440/2008 B.7	
exposición repetida (STOT-RE):					(REPEATED DOSE (28	
					DAYS) TOXICITY	
					(ORAL))	

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación	
Toxicidad aguda, oral:	LD50	53-64	mg/kg	Rata			
Toxicidad aguda, oral:	ATE	53	mg/kg				
Toxicidad aguda, dérmica:	ATE	50	mg/kg				
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	87	mg/kg	Rata	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)		
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	0,17-0,33	mg/l/4h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	Aerosol	
Toxicidad aguda, por inhalación:	ATE	0,17	mg/l/4h			Aerosol	
Toxicidad aguda, por inhalación:	ATE	0,5	mg/l/4h			Vapores peligrosos	
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	Skin Corr. 1C	
Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo		Eye Dam. 1	
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Cobaya	OECD 406 (Skin Sensitisation)	Skin Sens. 1A	
Mutagenicidad en células germinales:				Ratón	OECD 475 (Mammalian Bone Marrow Chromosome Aberration Test)	Negativo	
Mutagenicidad en células germinales:				Rata	OECD 486 (Unscheduled DNA Synthesis (UDS) Test with Mammalian Liver Cells In Vivo)	Negativo	
Peligro por aspiración:						No	
Síntomas:						diarrea, irritació de las mucosas lágrimas, ojo enrojecido	

Butano						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación



Página 13 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

Toxicidad aguda, por	LC50	658	mg/l/4h	Rata		
inhalación:	LCSU	030	1119/1/411	Raia		
Mutagenicidad en células				Salmonella	OECD 471 (Bacterial	Negativo
germinales:				typhimurium	Reverse Mutation Test)	Negativo
Mutagenicidad en células				typriimanam	OECD 473 (In Vitro	Negativo
germinales:					Mammalian	ricgativo
germinales.					Chromosome	
					Aberration Test)	
Mutagenicidad en células				Persona	OECD 473 (In Vitro	Negativo
germinales:				. 0.00	Mammalian	
g					Chromosome	
					Aberration Test)	
Mutagenicidad en células				Rata	OECD 474 (Mammalian	Negativo
germinales:					Erythrocyte `	· ·
					Micronucleus Test)	
Toxicidad específica en	NOAEC	21,394	mg/l	Rata	OECD 422 (Combined	
determinados órganos -					Repeated Dose Tox.	
exposición repetida (STOT-					Study with the	
RE), por inhalación:					Reproduction/Developm.	
					Tox. Screening Test)	
Peligro por aspiración:						No
Síntomas:						ataxia, disnea,
						amodorramiento,
						inconsciencia,
						congelaciones,
						trastornos del
						ritmo cardiaco,
						dolores de
						cabeza,
						convulsiones,
						embriaguez,
						vértigo, náuseas
						y vómitos

11.2. Información relativa a otros peligros

Reifenglanzschaum							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación	
Propiedades de alteración						No se aplica a	
endocrina:						las mezclas.	
Otros datos:						No hay	
						indicaciones de	
						otro tipo	
						relevantes sobre	
						efectos nocivos	
						para la salud.	

SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

Reifenglanzschaum							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en							n.d.
peces:							
12.1. Toxicidad con							n.d.
daphnia:							
12.1. Toxicidad con							n.d.
algas:							



Página 14 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016 Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

12.2. Persistencia y				El/Los tensidos
degradabilidad:				contenidos en
				esta mezcla
				cumplen con las
				condiciones de
				la
				degradabilidad
				biológica tal
				como se
				establece en el
				Decreto (CE)
				No. 648/2004
				sobre
				detergentes. Los
				datos para
				justificar esta
				afirmación están
				a disposición de
				las autoridades
				competentes de
				los Estados
				Miembros y les
				serán mostrados
				bajo su
				requerimiento
				directo o bajo
				requerimiento de
				un productor de
				detergentes.
12.3. Potencial de				n.d.
bioacumulación:				El anadonta an
12.4. Movilidad en el suelo:				El producto es muy volátil.
12.5. Resultados de la				n.d.
valoración PBT y mPmB:				ii.u.
12.6. Propiedades de				No se aplica a
alteración endocrina:				las mezclas.
12.7. Otros efectos				No hay datos
adversos:				sobre otros
				efectos nocivos
				para el medio
				ambiente.
Información adicional:				Según la
				fórmula, no
				contiene AOX.

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC0	96h	2695	mg/l	Pimephales promelas		
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	3082	mg/l	Salmo gairdneri		
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	>4,1	mg/l	Poecilia reticulata		
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	>4,4	mg/l	Daphnia magna		
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	96h	154,9	mg/l	Chlorella vulgaris		
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	5	%		OECD 301 D (Ready Biodegradability - Closed Bottle Test)	No fácilmente biodegradable



Página 15 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016 Válido a partir de: 21.06.2024 Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow	-0,07			No es de esperar una bioacumulación (LogPow < 1). 25°C (pH 7)
12.4. Movilidad en el suelo:	H (Henry)	518,6	Pa*m3/m ol		Ninguna adsorción en el suelo.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:					Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
Toxicidad con bacterias:	EC10	>160	0 mg/l	Pseudomonas putida	
Solubilidad en agua:		45,60	mg/l		25°C

Alcoholes, C12-14, etc						1	
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	0,876	mg/l	Brachydanio rerio		Deducción analógica
12.1. Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	21d	0,77	mg/l	Daphnia magna		Deducción analógica
12.1. Toxicidad con daphnia:	EL50	48h	0,39	mg/l	Daphnia magna		Deducción analógica
12.1. Toxicidad con algas:	EL50	72h	0,41	mg/l	Pseudokirchneriell a subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	Deducción analógica
12.1. Toxicidad con algas:	NOEC/NOEL	72h	0,31	mg/l	Pseudokirchneriell a subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	Deducción analógica
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	95	%		OECD 301 F (Ready Biodegradability - Manometric Respirometry Test)	Fácilmente biodegradable, Deducción analógica

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	107	mg/l	Brachydanio rerio	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	30%
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	32,1	mg/l	Brachydanio rerio	,	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	8,9	mg/l	Daphnia magna		
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	29,7	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	30%
12.1. Toxicidad con algas:	EbC50	72h	39	mg/l	Desmodesmus subspicatus	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	30%
12.1. Toxicidad con algas:	ErC50	72h	79	mg/l	Desmodesmus subspicatus	OEĆD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	30%
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	79	mg/l	Desmodesmus subspicatus	,	
12.1. Toxicidad con algas:	NOEC/NOEL		9,2	mg/l	Desmodesmus subspicatus		



Página 16 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016 Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

12.2. Persistencia y		28d	60	%		OECD 301	Fácilmente
degradabilidad:						(Ready	biodegradable
						Biodegradability)	
Toxicidad con bacterias:	NOEC/NOEL	3h	30	mg/l	activated sludge		

Masa de reacción de 5-c				11-211-150tia2		8874	01 11
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	0,19- 0,22	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad en peces:	NOEC/NOEL	28d	0,098	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 210 (Fish, Early-Life Stage Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	21d	0,004	mg/l	Daphnia magna	OECD 211 (Daphnia magna Reproduction Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	0,1-0,16	mg/l	Daphnia magna		
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	0,048	mg/l	Pseudokirchneriell a subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	NOEC/NOEL	72h	0,0012	mg/l	Pseudokirchneriell a subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	NOEC/NOEL	48h	0,49	µg/l	Skeletonema costatum	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.2. Persistencia y degradabilidad:			>60	%	activated sludge	OECD 301 D (Ready Biodegradability - Closed Bottle Test)	Biodegradable
12.3. Potencial de bioacumulación:	BCF		3,6				valor calculado
12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow		-0,486- 0,401			OECD 107 (Partition Coefficient (n- octanol/water) - Shake Flask Method)	No previsible
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
Toxicidad con bacterias:	EC50	3h	7,92	mg/l	activated sludge	OECD 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test (Carbon and Ammonium Oxidation))	

Butano								
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación	
12.1. Toxicidad en	LC50	96h	24,11	mg/l		QSAR		
peces:								
12.1. Toxicidad con	LC50	48h	14,22	mg/l		QSAR		
daphnia:								



Página 17 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

12.3. Potencial de	Log Pow	2,98	No es de
bioacumulación:			esperar un
			potencial de
			bioacumulación
			digno de
			mención
			(LogPow 1-3).
12.4. Movilidad en el			No previsible
suelo:			
12.5. Resultados de la			Sin ninguna
valoración PBT y mPmB:			sustancia PBT,
			Sin ninguna
			sustancia vPvB

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

16 05 04 Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas Recomendación:

Se desaconsejerá el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Echar los botes de aerosol aún llenos para la recogida de residuos problemáticos.

Echar los botes de aerosol vacíos para la recolección de desechos reciclables.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

15 01 04 Envases metálicos

15 01 10 Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Reciclaie

No perfore, corte ni suelde los recipientes sucios.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 1950 AEROSOLS

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 2.1

14.4. Grupo de embalaje:

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Tunnel restriction code: D 5F Código de clasificación: LQ: 1 L

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 1950 AEROSOLS

Categoría de transporte:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 2.1 14.4. Grupo de embalaje:

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable Contaminante marino (Marine Pollutant): No aplicable F-D, S-U EmS:

Transporte aéreo (IATA)

14.1. Número ONU o número ID: 1950









Página 18 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 1950 Aerosols, flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:
2.1
14.4. Grupo de embalaje:

14.4. Grupo de embalaje:

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable



Las personas encargadas del transporte de materiales peligrosos deberán estar debidamente instruidas. Las personas encargadas del transporte deberán tener especialmente en cuenta las normativas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar siniestros.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El flete no se realiza a granel, sino en fardos, por lo que no procede. Aquí no se tienen en cuenta regulaciónes sobre cantidades mínimas.

Código peligro, así como codificación del embalaje, si se demanda.

Seguir las disposiciones especiales (special provisions).

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:

¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre la protección de los jóvenes en el trabajo (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 94/33/CE)!

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2012/18/UE ("Seveso-III"), anexo I, parte 1: se aplican a este producto las siguientes categorías (en ciertas circunstancias, se deben

tener en cuenta otras en función del almacenamiento, manipulación, etc.):

Categorías de peligro	Notas del anexo I	Cantidades umbral (en	Cantidades umbral (en
		toneladas) de las sustancias	toneladas) de las sustancias
		peligrosas a que se hace	peligrosas a que se hace
		referencia en el artículo 3,	referencia en el artículo 3,
		apartado 10, a efectos de	apartado 10, a efectos de
		aplicación de los - Requisitos de	aplicación de los - Requisitos de
		nivel inferior	nivel superior
P3a	11.1	150 (netto)	500 (netto)

Para la asignación de las categorías y los límites de cantidades siempre hay que tener en cuenta las notas al anexo I de la Directiva 2012/18/UE, en especial las mencionadas aquí en las tablas y las notas 1 - 6.

Directiva 2012/18/UE ("Seveso-III"), anexo I, parte 2: este producto contiene las siguientes sustancias recogidas en la lista:

	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
N°	Sustancias peligrosas	Notas del anexo I	Cantidad umbral	Cantidad umbral
			(toneladas) a efectos de aplicación de los -	(toneladas) a efectos de aplicación de los -
			Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel
				superior
18	Liquefied flammable gases, Category 1 or 2 (including LPG) and natural gas	19	50	200

14 %

Para la asignación de las categorías y los límites de cantidades siempre hay que tener en cuenta las notas al anexo I de la Directiva 2012/18/UE, en especial las mencionadas aquí en las tablas y las notas 1 - 6.

Directiva 2010/75/UE (COV):

11VA 2010/73/0L (COV).

REGLAMENTO (CE) N° 648/2004

inferior al 5 %

de tensioactivos aniónicos

de tensioactivos no iónicos

de hidrocarburos alifáticos

BENZISOTHIAZOLINONE

METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE/ METHYLISOTHIAZOLINONE

2-BROMO-2-NITROPROPANE-1,3-DIOL





Página 19 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

METHYLISOTHIAZOLINONE

En caso de mercancía tratada en el sentido del Reglamento (UE) n.º 528/2012, es necesario indicar datos especiales en la etiqueta. Tenga en cuenta el artículo 58, apartado (3), párrafo 2 del Reglamento (UE) n.º528/2012.

Con la autorización de la sustancia activa biocida puede haber prescritas condiciones especiales para la comercialización de la mercancía

Estas se indican en la autorización de la sustancia activa.

Obsérvese el reglamento sobre casos de perturbación.

Es necesario aplicar el reglamento sobre seguridad y protección de la salud al usar equipos de trabajo y las normativas vigentes a nivel nacional.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas:

Se requiere que los empleados reciban instrucción sobre el manejo de mercancías peligrosas.

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Clasificación según el Reglamento (CE) N.º	Método de evaluación empleado
1272/2008 (CLP)	
Aerosol 1, H222	Clasificación debido a la forma o el estado físico.
Aerosol 1, H229	Clasificación debido a la forma o el estado físico.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes.

H330 Mortal en caso de inhalación.

H310 Mortal en contacto con la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H220 Gas extremadamente inflamable.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Aerosol — Aerosoles

Flam. Gas — Gases inflamables - Gas inflamable

Aquatic Acute — Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo

Aquatic Chronic — Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Inhalación

Skin Irrit. — Irritación cutáneas

Eye Dam. — Lesiones oculares graves

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Cutánea

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Oral

Skin Corr. — Corrosión cutáneas Skin Sens. — Sensibilización cutánea

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente.



(E)

Página 20 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

Directrices para realizar hojas de datos de seguridad en su versión vigente (ECHA).

Directrices sobre el etiquetado y el envasado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente (ECHA).

Hojas de datos de seguridad de los ingredientes.

Página web de la ECHA - información sobre productos químicos.

Base de datos de sustancias GESTIS (Alemania).

Página informativa sobre sustancias peligrosas para el agua del Instituto Federal del Medio Ambiente «Rigoletto» (Alemania).

Directivas sobre valores límite de exposición laboral de la UE 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164, (UE) 2019/1831 en su versión vigente.

Listas nacionales de valores límite de exposición laboral de cada uno de los países en su versión vigente.

Disposiciones para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril, tráfico marítimo y aéreo (ADR, RID, IMDG, IATA) en su versión vigente.

Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (= Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)

Anot. Anotación

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ASTM American Society for Testing and Materials (= Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales)

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (= Instituto Federal de Investigación y Ensayo de Materiales, Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto Federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BSEF The International Bromine Concil (= El Consejo Internacional del Bromo)

CAS Chemical Abstracts Service (= Servicios servicales abstractos)

CE Comunidad Europea

CEE Comunidad Económica Europea

CLP Classification, Labelling and Packaging (= REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (= cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

DMEL Derived Minimum Effect Level (= Nivel de efecto mínimo derivado)

DNEL Derived No Effect Level (= Nivel sin efecto derivado)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (= Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes)

ELINCS European List of Notified Chemical Substances (= Lista europea de sustancias químicas notificadas)

EN Normas europeas

EPA Environmental Protection Agency (United States of America) (= Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos de América)

etc. etcétera

EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico

Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia International para la Investigacion sobre el Cancer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code) (= Producto químico a granel internacional (Código)

IUCLID International Uniform Chemical Information Database (= Base de datos internacional uniforme de información química)

IUPAC International Union of Pure and Applied Chemistry (= Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)

LC50 Lethal Concentration to 50 % of a test population (= Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)

LD50 Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))

LQ Limited Quantities (= Cantidades limitadas)

mg/kg bw mg/kg body weight (= mg/kg de peso corporal)

mg/kg bw/d, mg/kg bw/day mg/kg body weight/day (= mg/kg de peso corporal/día)

mg/kg dw mg/kg dry weight (= mg/kg de masa seca)

mg/kg feed mg/kg de alimento

mg/kg wwt mg/kg wet weight (= mg/kg de peso húmedo)

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado n.u. no utilizable

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development (= Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

org. orgánico



E)—

Página 21 de 21

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.06.2024 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 04.03.2024 / 0016

Válido a partir de: 21.06.2024

Fecha de impresión del PDF: 21.06.2024

Reifenglanzschaum

p. ej., p.e. por ejemplo

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= sustancias persistentes, bioaccumulables y tóxicas (PBT))

PE Polietileno

PNEC Predicted No Effect Concentration (= Concentración prevista sin efecto)

PVC Cloruro de polivinilo

REACHRegistration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (= REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)

REACH-IT List-No. 6/7/8/9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT. (= El número 6/7/8/9xx-xxx-x se asigna automáticamente, p. a preinscripciones sin número CAS u otro identificador numérico. Los números de lista no tienen ningún significado legal, sino que son identificadores puramente técnicos para procesar una presentación a través de REACH-IT.)

RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses (= Normativa relativa al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)

seg. según

SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

SVHC Substances of Very High Concern (= Sustancias altamente preocupantes)

Tlf. Telefónico UE Unión Europea

UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (= Las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)

VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))

vPvB very persistent and very bioaccumulative (= sustancias muy persistentes y muy bioaccumulables (mPmB))

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos. Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.